



## El Rectorado licita el seguro médico y la asistencia a los alumnos en viajes y accidentes

### ■ R. R. / WORD

**SALAMANCA.** La Universidad ha reanudado el proceso de licitaciones y convocatorias de concursos públicos para mejorar sus instalaciones y sus prestaciones académicas. En este contexto hay que encuadrar la reciente publicación en las páginas del Boletín Oficial del Estado del concurso público del contrato de seguro médico, de asistencia en viaje y accidentes para los estudiantes de la Universidad de Salamanca. Las bases de la convocatoria llevan la rúbrica del rector Daniel Hernández Ruipérez y han sido remitidas también al Diario Oficial de la Unión Europea.

La empresa que resulte finalmente seleccionada en este procedimiento firmará un contrato de un año de duración, con posibilidad de ser prorrogado por una anualidad más. El valor estimado del citado contrato asciende a 238.000 euros aunque, previsiblemente, la empresa que resulte finalmente seleccionada aportará una cuantía más rebajada. El plazo para la presentación de las ofertas por parte de todas las empresas interesadas permanecerá abierto hasta el próximo 14 de septiembre.

La mesa de contratación de este concurso público valorará y ponderará diversos criterios a la hora de decantarse en la adjudicación final. Figuran entre los mismos las mejoras que sean planteadas en relación a la ampliación en los límites de las posibles indemnizaciones, así como la oferta económica prevista a la hora de primar a los alumnos españoles y a los extranjeros. También se tendrá en cuenta la ampliación de coberturas aseguradas y la reducción al máximo de los supuestos excluidos.